



hoy presentado N. leonard: que por el
 se ha consultado al Consejo de la Camara de
 se le debieran abonar los sueldos desde aque-
 lla fecha: que ademas este mandado tiene
 el teniente de alcaide J. satisfacen ciertos cano-
 nales y el mismo Angulo quedo convalidado
 en Tucuman como Jefe que fue de Menudo,
 y el P. ultimo hoy tambien J. satisfacen
 mil ciento setenta y tres el cual en el J. aquel
 adenda y completo de la comarca unida de
 Tucuman, en cuya virtud, luego que haya
 Hecho la determinacion de la Camara, y
 que sean cubiertas las expresadas cantida-
 des, quedaran a disposicion de la Comandante
 para de Tucuman, enalgun caso J. y el
 en favor del J. de Tucuman J. de Tucuman

Tucuman
 Estado de Co-
 lectoro.

Angulo
 Viene un papel que presenta con fecha
 de hoy el J. de Tucuman de Prop. J. de Tucuman
 J. de Tucuman, poseiendo en conocimiento de esta
 J. de Tucuman se que en la semana ultima se han
 cobrado hasta el numero de cinco Canales

